SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO PARA PROYECTO DE INNOVACION TECNOLOGICA

IDENTIFICACION DE LA PROPUESTA

NOMBRE DEL PROYECTO: Centro Tecnológico Comunitario Móvil

INSTITUCION RESPONSABLE ANTE EL FONACIT: Empresa de Propiedad Social Directa

Comunal "Somos de Tecnología"

DIRECCION DE LA INSTITUCION RESPONSABLE ANTE EL FONACIT: Quinta Killa, calle

Arichuna, El Llanito, Municipio Sucre, estado Miranda

REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCION RESPONSABLE ANTE EL FONACIT: Jesús

Ignacio, Magdaleno de León, titular de la cédula de identidad N° V-7.951.200

DIRECCION PERSONA NATURAL LA INSTITUCION RESPONSABLE ANTE EL FONACIT:

Quinta Killa, calle Arichuna, El Llanito, Municipio Sucre, estado Miranda

LOCALIZACION: El Llanito, Municipio Sucre, estado Miranda

SECTOR ECONOMICO: Educativo-Tecnológico

SERVICIO A OBTENER CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

DURACION: Tres (3) años

MONTO TOTAL DEL PROYECTO (Bs.):

MONTO SOLICITADA FONACIT (Bs. - %)

N° DE EMPLEOS GENERADOS:

POBLACION BENEFICIARIA (N° de personas):

I. RESUMEN DEL PROYECTO

El proyecto titulado "Centro Tecnológico Comunitario", se formula con el objetivo de buscar alternativas viables y pertinentes para formar niños, jóvenes y adultos, que hacen vida en los barrios populares de Petare, Municipio Sucre, estado Miranda, en el conocimiento y acceso a las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) que permita consolidar la participación ciudadana con las comunidades en las que se hayan inmersa; potenciando procesos de formación mediante la realización de proyectos de tipo comunitario. El proyecto contribuirá a menguar la brecha digital, redimensionar el impacto socio-cultural de las tecnologías de información y comunicaciones en estos entornos y fortalecer sus propios proyectos, mediante la implementación de Centros para el desarrollo integral de las comunidades.

El Centro Tecnológico comunitario (CTC), desde el punto de vista de investigación, se focaliza en las comunidades que habitan los barrios populares de las ciudades y su acceso a las TIC, con el objetivo de formarlas, apoyarlas y ofrecerles alternativas viables en el desarrollo de proyectos comunitarios que aprovechen las posibilidades de la tecnología como factor de desarrollo social.

Durante la primera fase de su implementación, se atenderá la necesidad de poner las TIC al alcance de las comunidades de los barrios populares de Petare, no sólo como una solución a los problemas de carácter tecnológico y el casi nulo acceso de estas comunidades a los adelantos, sino para dar sentido a la formación, al aprendizaje y usos de la tecnología informática y de comunicaciones, y como una opción para fortalecer el desarrollo social, la formación de individuos y su participación como comunidad en la sociedad de la información. Esta premisa se concreta en la aproximación a un modelo para implementar y gestionar Centros Tecnológicos Comunitarios Móviles, partiendo del concepto de participación social, acercando a sus sitios de morada la tecnología, mediante

vehículos especialmente acondicionados como aulas-talleres para fomentar, formar y experimentar las bondades de las TIC.

El proyecto incluye la identificación de una primera articulación, fundamentada por siete componentes: la organización comunitaria, la participación, los servicios, el soporte y acompañamiento, la divulgación, la sostenibilidad y la evaluación, generándose la primera aproximación a un gran modelo para los CTC, en la que se configura un acercamiento interesante desde la investigación-acción a la realidad comunitaria y su posición frente al significado del acceso a las TIC, los procesos de comunicación, la configuración de grupos formados-organizados y la responsabilidad en su propio desarrollo social, educativo y económico.

Como punto de partida se plantea el acondicionamiento de cuatro (4) vehículos como aula-taller para capacitar en el aprovechamiento de las TIC, cada vehículo-aula permitirá la presencia de ocho (8) alumnos y un facilitador, con todos los equipos requeridos para la enseñanza, tales como: laptop, video beam, pizarra, pantalla, acceso a internet, sillas y mesón. Igualmente contarán con un espacio para la consulta de internet a través de tres (3) lattop, telefonía inalámbrica y asesoría tecnológica.

La puesta en marcha del proyecto permitirá atender al menos cuatro (4) localidades distintas de Petare y se beneficiarían directamente un promedio de sesenta y cuatro personas por mes, que en un lapso de un año la cifra alcanzaría a seiscientos cuarenta (640) personas. Adicionalmente se aprovechará las instituciones escolares de las localidades para realizar a través de ellas programas de motivación en el uso de las TIC, a través de los TCT y se propondrá al Ministerio del Poder Popular para la Educación y a la Alcaldía de Sucre, cursos de formación en estas tecnologías para sus educadores, a objeto de actualizarlos en el manejo de las mismas, mediante convenios de cooperación tecnológica.

El proyecto hará énfasis al modelo "Apropiación estratégica de las tecnologías multimedia para la educación no formal de jóvenes en riesgo y producción de contenidos Web 2.0 para el desarrollo comunitario" que tiene como fin integrar a los jóvenes marginados de la comunidad en el proceso de inclusión digital a través del desarrollo y sistematización de un proceso de educación no formal de jóvenes en riesgo, para el desarrollo de aplicaciones y contenidos Web 2.0 que permitan el uso de las tecnologías para el desarrollo. El modelo busca contribuir a realizar el potencial de los CTCs, acompañando un proceso de apropiación a través del desarrollo de aplicaciones que permitan el uso de las tecnologías como herramienta de desarrollo (desarrollado por los jóvenes) propiciando el acceso a la información según las necesidades locales, la producción y difusión de información local y el establecimiento de canales de intercambio de información, sirviendo implícitamente de medio para el fortalecimiento de la identidad cultural local. De igual modo se propone desarrollar procesos formativos dirigidos a jóvenes, que no recreen el entorno escolar (del que han desertado) y que propicien el auto-estudio y la construcción de conocimientos que les permitan insertarse al mercado laboral.

Igualmente, el proyecto a través de sus unidades móviles-tecnológicas, facilitará el acceso a la sociedad de la información para cada comunidad, hogar y ciudadano, coadyuvando así a la transición de la era preindustrial a la era digital. Los que residen en zonas rurales y en los suburbios urbanos marginalizados siguen alejados de los beneficios y las oportunidades que ofrecen las TIC. Este plan ambicioso destinado a reducir la brecha digital, aumentando la familiarización con el mundo digital y perfeccionando los recursos humanos en las TIC. Las comunidades muy pobres podrán participar en el avance social, cultural y económico del país y ayudarlo a alcanzar los Objetivos del "Programa de la patria, para la gestión socialista 2013-2019".

Todos los CTC móviles ofrecerán acceso a servicios telefónicos, fax e Internet. También impartirán capacitación en creación de bases de datos y procesamiento de información, insistiendo sobre todo en aumentar las aptitudes de la población local y su capacidad para

utilizar las TIC eficazmente. Se proyecta utilizar los CTC para programas que mejoren la igualdad entre los sexos, ofreciendo a mujeres y niñas un mejor acceso a las TIC y nuevos conocimientos profesionales. Los centros también están equipados con estaciones de radiocomunicaciones comunitarias, que completan los programas educativos. Los ciudadanos podrán utilizar estos *Centros Tecnológicos Comunitarios* para realizar transacciones bancarias, transmitir documentos, acceder a servicios de gobierno electrónico, así como para crear pequeñas empresas que beneficien a la comunidad local y prosperen gracias al acceso a las TIC.

Respecto a la sostenibilidad de los Centros, se hace evidente que no es posible lograr sostenibilidad del 100% en corto tiempo (inferior a tres años), ya que las comunidades, no poseen, en su mayoría recursos con los niveles de formación requeridos para potenciar el uso de los recursos tecnológicos y promover nuevas acciones en el tema de formación y la participación. Sin embargo, a medida que la organización comunitaria y la participación social se consoliden alrededor del CTC, se logrará iniciar procesos de sostenibilidad cercana al 70% del costo de funcionamiento, mediante la asesoría en formulación, seguimiento, control y evaluación de proyectos derivados de la aplicación de las leyes orgánicas del Sistema Económico Comunal y la Gestión de Competencias y otras atribuciones del Poder Popular.

El proyecto parte de la premisa de que el acceso a las computadoras solas y al Internet no hacen el desarrollo, no se trata solo de un problema de acceso a la tecnología sino de la ingeniería social que permite el empoderamiento de actores sociales para un proceso de transformación significativo. Hay que sistematizar usos, sensibilizar sobre el potencial, acompañar las personas a satisfacer sus necesidades, y desarrollar usos "con sentido".

II. DESCRIPCION DEL PROYECTO

Antecedentes del proyecto

El Municipio Sucre del estado Miranda, forma parte del Distrito Capital y representa, desde el punto de vista demográfico, uno de los municipios más grandes de Latinoamérica, este hecho representa un reto para cualquier iniciativa social, que pretenda atender las necesidades y carencias de esta población, tienen que estar bien sustentado, para lograr la máxima satisfacción de los problemas a resolver.

Es importante entonces, analizar algunos indicadores socio-demográficos de la región, para así ponderar el impacto social del proyecto "Centro Tecnológico Comunitario"; las cifra aquí presentadas, provienen del Instituto Nacional de Estadísticas (INE):

Población:

De acuerdo al Censo 2011, la población total del municipio fue de 661.074 personas, distribuidas por sexo y según área urbana y rural, se presenta en el cuadro siguiente:

SEXO	TOTAL		URBANA		RURAL	
	Total	%	Total	%	Total	%
Municipio	661.074	100,0	659.950	99,83	1.124	0,17
Hombres	316.323	100,0	315.690	99,80	633	0,20
Mujeres	344.751	100,0	344.234	99,85	517	0,15

En lo relativo a la distribución por género, el municipio tiene un 52,2% de mujeres (344.751) y el resto 47,8% de hombres (316.323), por ser un conglomerado urbano, la presencia de población rural es insignificante.

En lo que respecta a la población por parroquias, la situación es la siguiente:

PARROQUIAS	POBLACION	%
Total Municipio	661.074	100
Petare	423.410	64
Caucagüita	60.565	9
Fila de Mariches	29.091	4
La Dolorita	63.142	10
Leoncio Martínez	84.866	13

Tal como se aprecia en el cuadro anterior casi las 2/3 partes de la población del municipio, habitan en la parroquia Petare, razón de peso para tomarla como "Población Objetivo" del proyecto que se está presentando.

Las proyecciones disponibles para la población de la parroquia Petare, en el lapso 2013/2015 son las siguientes: 2013 – 427.031 habitantes; 2014 – 428.480 habitantes; 2015 – 429.731 habitantes.

La distribución por grupos de edad y sexo, según cifras del Censo 2011, son las siguientes:

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRE	MUJER
Menores de 3 años	27.557	14.100	13.457
Infantil (3 a 11 años)	115.368	58.697	56.671
Adolescentes (12 a 17 años)	66.174	33.070	33.104
Mayores de 65 años	44.372	18.250	26.122
Fuerza de trabajo (16 a 65 años)	454.197	216.268	237.929
Mujer en edad productiva (15 a 49 años)	187.464	-	187.464

Las cifras anteriores muestran los grupos vulnerables, por ejemplo: la población menor de 3 años y la infantil, con un total de 142.925 personas; los adolescentes con 66.174 personas, las mujeres en edad reproductiva con 187.464 personas y los adultos mayores con 44.372 personas. En estos grupos de edad hay que concentrar los programas sociales a objeto de mejorar su calidad de vida.

En el siguiente cuadro se presenta al población en edad escolar en el municipio, según el Censo 2011:

GRUPOS DE EDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Total Municipio	248.420	124.009	124.411
3 – 6	37.571	19.198	18.373
7 - 14	92.649	46.599	46.050
15 – 17	33.765	16.870	16.895
18 - 24	84.435	41.342	43.093

En el municipio Sucre existen 321 planteles, el sector público controla aproximadamente el 70% es decir 220 escuelas, de las cuales 100 son nacionales (MPPE), 66 son estadales y 54 municipales; el sector privado controla 100 escuelas. Al revisar las cifras poblacionales, el potencial de personas en edad escolar (3 a 17 años) asciende a 164 mil alumnos, esto permite inferir las posibilidades reales del proyecto, por la existencia de una demanda

extensa y que seguramente no tiene acceso a las TIC, sobre todo en las áreas marginales urbanas del municipio.

En el área de Petare se encuentran varios sectores que también forman parte de la misma, como: Guaicoco, Barrio El Campito, El Carpintero, El Nazareno, El Morro, Balkara, Maca, La Línea, El Carmen, La Machaca, Las Brisas, El Chorrito, San Blas, La Invasión, El Hueco, El Encantado, Las Praderas, El Mirador del Este, El Tanque, Pablo VI, Buena Vista, San Miguel, 19 de Abril, La Torre, San José. 12 de Octubre, Pumarrosa, Cocolandia, Cuñumero, La Dolorita, Caucaguita, Barrio Bolívar, Antonio J. de Sucre, La Bombilla, José Félix Ribas, 5 de Julio, 24 de Julio, caracterizadas por grandes volúmenes poblacionales, desempleo y marginalidad, estas características conllevan a altos índices de criminalidad. En sus alrededores, en cambio, se hallan urbanizaciones planificadas urbanísticamente como Palo Verde, La Urbina, La California, Lomas del Ávila, El Marqués, El Llanito, Horizonte, Terrazas del Ávila y Urbanización Miranda.

En materia de participación y organización comunal, en el municipio hacen vida alrededor de xxxx Consejos Comunales.

Justificación

Cada CTC aportará a las comunidades la oportunidad de entablar relaciones entre todos los actores, alrededor de necesidades insatisfechas que afectan a la población. Con ello, el grado de compromiso de cada comunidad se va acentuando en pro de estrategias para mantener los CTC activos y al servicio de todos, como una gran oportunidad de acceder a la tecnología y a procesos de formación.

La estrategia de crear los CTCs por un sistema de demanda en lugar de uno por oferta, permitirá que la participación comunitaria sea más concreta, lo que permitirá un alto nivel de participación funcional, con lo cual se evidenciará la formación de grupos para cumplir objetivos predeterminados, relacionados con proyectos que involucren el desarrollo o promoción de iniciativas de organización social.

Los mayores niveles de pertenecía para con el CTC, se observará en las comunidades que logren óptimos niveles de organización y participación, y donde las responsabilidades y tareas sean desarrolladas de manera colaborativa y con guías claras. El logro, en sentido de pertenencia, asegura la consolidación del CTC y el establecimiento de alianzas que propendan por el desarrollo de las acciones sociales, comunitarias y participativas.

Los altos niveles de deserción escolar de los jóvenes, así como la falta de fuentes de empleos en el municipio y la ubicación geográfica estratégica para el tráfico de drogas, (su localización en la Gran Caracas) colocan a la juventud en situación de vulnerabilidad y riesgo (de violencia, pandillas, drogas, enfermedades sexuales). El proyecto se propone desarrollar procesos formativos, que no recreen el entorno escolar (del que han desertado), y que propicien el auto-estudio y la construcción de conocimientos que les permitan insertarse al mercado laboral. Para atraerlos dentro del Centro y a entrar en los procesos formativos, estos tienen que estar construidos a partir de temas y actividades atractivas para la juventud como música, graficas, video, audio, etc.

En la actualidad aun existe una visión limitada del uso de las TICs por parte de las comunidades marginales urbanas entendiéndolas, en muchos de los casos, como un fin en sí mismo, como una mera herramienta de ocio o como un medio "para que los jóvenes hagan sus tareas". Lo cual trae como consecuencia la auto exclusión de estas poblaciones y el desaprovechamiento de esta herramienta para contribuir al desarrollo local por verlo como "algo" ajeno a sus realidades y no encontrarle aplicaciones concretas que puedan contribuir a la satisfacción de sus necesidades.

El proyecto busca acompañar un proceso de apropiación a través del desarrollo de aplicaciones que permitan el uso de las tecnologías como herramienta de desarrollo (desarrollado por los jóvenes) propiciando el acceso a la información según las necesidades locales, la producción y difusión de información local y el establecimiento de canales de intercambio de información, sirviendo implícitamente de medio para el

fortalecimiento de la identidad cultural local. En lo que se pondrán especial atención en que el lenguaje, los contenidos, las modalidades de producción y uso de los contenidos, servicios y aplicaciones tienen que responder al nivel educativo local, sentido práctico a y necesidades identificadas por la comunidad.

En la formulación del proyecto prevaleció la inclusión de los fundamentos del "Programa de la patria, para la gestión socialista 2013-2019" relacionados con los objetivos generales del mismo, destacándose los siguientes:

- Desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo.
 - Desarrollar aplicaciones informáticas con sentido crítico y atendiendo a necesidades sociales.
 - Garantizar la creación y apropiación del conocimiento para el desarrollo, producción y buen uso de las telecomunicaciones y tecnologías de información.
- Propulsar la transformación del sistema económico, en función de la transición al socialismo bolivariano, trascendiendo el modelo rentista petrolero capitalista hacia el modelo económico productivo socialista, basado en el desarrollo de las fuerzas productivas.

Los procesos formativos son siempre necesarios, sobre todo, frente a la complejidad que supone hoy asumir la participación en la esfera pública. Existe en el contexto popular y en el institucional una especie de premura crónica que no está dejando espacio para la reflexión y el análisis crítico que permita la corrección a tiempo de lo que no está saliendo bien y el fortalecimiento de lo que está bien encaminado.

Por lo tanto, las comunidades principalmente, requieren de la formación y la capacitación para mejorar la gestión y consolidar este marco de actuación participativo que ha sido largamente luchado por los sectores populares. En este sentido, conjuntamente con todos

los actores, debemos hacer desde la educación popular y buscar las vías para no abandonar los espacios formativos y asumirlos más bien como una necesidad de primer orden. En eso estamos empeñados en la EPS "Somos de tecnología" al formular el proyecto "Centros Tecnológicos Comunitarios", donde pensamos ser instrumento de fortalecimiento para el Pueblo.

Objetivo

El proyecto busca potenciar un proceso de apropiación a través del desarrollo de aplicaciones que permitan el uso de las tecnologías como herramienta de desarrollo (desarrollado por los jóvenes) propiciando el acceso a la información según las necesidades locales, la producción y difusión de información local y el establecimiento de canales de intercambio de información, sirviendo implícitamente de medio para el fortalecimiento de la identidad cultural local. De igual modo se propone desarrollar procesos formativos dirigidos a jóvenes, que no recreen el entorno escolar y que propicien el auto-estudio y la construcción de conocimientos que les permitan insertarse al mercado laboral.

Objetivos específicos

Entre los objetivos específicos del proyecto se destacan los siguientes:

- Dimensionar el impacto socio-cultural de las tecnologías de información y comunicación, en las comunidades urbanas de bajos ingresos y fortalecer sus propios proyectos.
- Contribuir en la formación de jóvenes desertores de la educación formal, para su incorporación al mercado laboral.
- Coadyuvar en la lucha contra la inseguridad, el tráfico y consumo de drogas, apartando a los jóvenes del camino de la delincuencia.
- Fomentar la participación comunitaria, promoviendo la organización para la defensa de sus intereses sociales, económicos y culturales, el crecimiento personal y colectivo.

- Promover la formación y la capacitación, como medios para mejorar la gestión y consolidación de proyectos de comunitarios.
- Consolidar la creación de una nueva sociedad, donde la solidaridad, el respeto y la participación, sean sus metas de vida.

Aspectos técnicos

El proyecto se configura mediante la articulación de siete componentes, que se sustentan en los esquemas de participación social y que permiten dimensionar la magnitud del contexto en que se propone su implementación. Los componentes que configuran el proyecto "Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC)" son: organización e infraestructura, participación, servicios, soporte y acompañamiento, divulgación, evaluación y sostenibilidad.

A continuación se dará una explicación de las relaciones y tensiones entre los componentes del proyecto, y se definen los aspectos básicos que conllevan a la sostenibilidad de los CTCs: la eficiencia en el uso y aprovechamiento de los recursos, la eficacia en cuanto a la pertinencia para con las necesidades e intereses de la comunidad y la apropiación por parte de los agentes locales, de la actividad, del espacio común y la tecnología, en pro de su desarrollo social.

Desde la *Organización* se establece la estructura para articular el proceso de contribución conjunta, bajo el esquema de participación social y comunitaria, involucra los actores dinamizadores del proyecto, a saber: coordinadores, desarrolladores, facilitadores, agentes educativos, voluntarios, y la infraestructura física, en este caso vehículos debidamente acondicionados como salones-talleres y centro de servicios comunicacionales; el recurso humano y tecnológico. Este componente incluye directamente aspectos de la *Participación*, en el sentido de que esta pretende integrar de manera significativa a toda la comunidad representada por la familia, la escuela y los grupos sociales locales en general. Para los tres grupos de usuarios el CTC debe configurar

servicios y actividades que permitan el desarrollo de los proyectos comunitarios e individuales, y su activa participación como miembro de la comunidad e impulsor del desarrollo social. Esta actividad se orienta mediante el componente de *Servicios*, el cual propone el inicio del proceso y el tipo de servicios a prestar a la comunidad, partiendo de los resultados obtenidos de un diagnóstico participativo, que identifica los intereses y expectativas de la comunidad que se congrega en los CTCs y los recursos existentes en ellos. Se involucran todos los actores del proceso a nivel de la comunidad y de la escuela. Este componente evolucionará en la medida en que las poblaciones intervienen y sugieren la implementación de nuevas acciones o servicios a partir de sus necesidades.

Como en toda actividad de formación, se requiere de un mecanismo de apoyo al usuario, el cual se coordina desde el CTC, es personalizado y apunta a capacitar en un lapso de 120 horas académicas, en aspectos tales como: historia local, fundamentos socio-políticos, participación comunitaria y técnicas de información y comunicación; igualmente se dará acompañamiento a los usuarios, tanto en las actividades programadas por el Centro, como en aquellas realizadas por iniciativa del usuario. Este componente se concreta a partir de esquemas de acompañamiento que aseguren la participación social y promuevan la creación de grupos con intereses comunes. Por su parte, el aspecto comunicativo como eje promotor de relaciones sociales y de aprendizaje, se orienta desde la *divulgación* para: permitir al usuario ser actor, coautor y par en la nueva sociedad; ofrecerle espacios abiertos para la creación y continuación de proyectos de formación y laborales propios; y orientar la navegación múltiple, buscando la adaptación del usuario y no lo contrario. Este componente, como espacio abierto guía la intervención individual y colectiva, y la comunicación local y global a través de una simbología también "abierta" y universal.

Este tipo de espacio comunitario requiere la búsqueda de la *Sostenibilidad* a nivel local, para lo cual el componente propone acciones en dos sentidos prioritarios: lo social, relacionado con la búsqueda de un conjunto de acciones enfocadas a la apropiación del Centro como patrimonio comunitario y lo económico, que delinea alternativas de

retribución al servicio, enmarcadas dentro de las posibilidades de ingresos de la localidad, manteniendo el esquema de la familia como unidad social. Sin embargo, este aspecto de la sostenibilidad no es viable si no se prevén acciones de tipo valorativo, que permitan a la organización comunitaria conocer en qué medida hay participación, cuales sus niveles y características particulares.

Por ello, el último componente del proyecto, la *Evaluación*, aporta orientaciones para conocer de manera real a la comunidad y a sus miembros, detectar las implicaciones y posibles desarrollos que se puedan generar a partir de la construcción y puesta en marcha de los CTC, lo cual permite ganar conocimientos relacionados con las condiciones críticas de éxito, los comportamientos de la comunidad frente al tema tecnológico, el impacto en los actores que hacen parte del CTC, los cambios producidos en la comunidad en general y las posibilidades de generalizaciones.

La articulación fundamentada de los siete componentes mencionados, genera el primer modelo de CTC, que propone una nueva alternativa tecnológica y de formación para las comunidades, atendiendo el aspecto tecnológico, subordinado este a las necesidades y expectativas de desarrollo de cada comunidad.

Etapas para la implementación del Proyecto "Centros Tecnológicos Comunitarios"

Etapa de diagnóstico: se realizará un estudio para determinar las variables siguientes:

- Participación social
- Perfil del grupo
- Estrategias de vida
- Análisis organizacional
- Mapa social
- Análisis DOFA

Etapa de creación: comprende las actividades requeridas para la formación de los CTCs, comprende:

• Esquema organizacional del CTC

- Participación de los actores sociales
- Infraestructura física (adquisición, acondicionamiento y equipamiento de vehículos) y tecnológica
- Recurso humano

Etapa de funcionamiento: abarca el diseño y construcción de los servicios, comprende las actividades siguientes:

- Participación social
- Servicios
- Organización interna
- Recursos
- Divulgación

Etapa de apropiación: mide la autosuficiencia del proyecto, requiere las acciones siguientes:

- Análisis financiero
- Análisis de recursos
- Participación social
- Pertenencia

Etapa de regulación: para el mejoramiento continuo del funcionamiento se requiere:

- Auto evaluación permanente
- Evaluación externa

Análisis focalizado de los componentes

Organización

El componente de organización del modelo de CTC, permite la conformación de la estructura organizativa en el CTC piloto, entre los aspectos que destacan este componente están:

Comité Administrador: tiene bajo su responsabilidad todo el direccionamiento del proyecto, la regulación permanente sobre las acciones que se emprendan para atender las

necesidades de la comunidad y la tutela del facilitador. Lleva la representación legal de la EPS.

Comité Desarrollador: se encarga de diseñar, elaborar y evaluar los distintos servicios que preste el CTC, está conformado por innovadores tecnológicos, sociales y comunicacionales. Dependen de la Unidad de Administración.

Facilitador: tendrán a su cargo impartir el contenido de los cursos a dictar en los CTC móviles. En un futuro este personal deberá ser local, para lo cual hay que apoyar la formación de estos nuevos facilitadores, es importante la creación de redes humanas de apoyo entre los jóvenes y voluntarios que se animan a servir a su comunidad.

Agente Educativo: este actor se corresponde como apoyo para la incorporación de las TIC en los ambientes escolares, como un agente dinamizador entre alumnos y docentes. Este personal será el encargado de actualizar a los docentes en la mejor utilización de las TIC para un óptimo desempeño de su actividad educativa.

Entidades/Organismos Locales: la participación de entidades y organismos locales está prevista por el componente de organización, a manera de apoyo y gestión de recursos.

Infraestructura

A objeto de atender a un mayor número de localidades, se ha decidido el uso de los CTCs móviles, mediante la utilización de vehículos automotores especialmente diseñados para ser utilizados como salón-taller y centro de servicio comunicacional, los mismos serán debidamente equipados con todas las facilidades tecnológicas y de comunicación para prestar un servicio formativo excelente.

Participación

La aplicación de procedimientos de acción participativa propuesta, fomenta varios niveles de participación a saber:

 Participación para recibir formación: actividad fundamental de los CTCs, que permitirá la capacitación de los miembros de la comunidad que estén interesados en conocer y utilizar las TIC.

- Participación para dar información: se fomentará en la comunidad el planteamiento de cuestionamientos y de respuestas propias, utilizando guías, encuestas o estrategias similares.
- Participación para consulta: promover la consulta de información sobre aspectos relacionados con los CTCs, sus beneficios, implicaciones y apoyos.
- Participación con incentivos materiales: este tipo de participación será promovida por los facilitadores, para conseguir recursos que se consideran vitales para el funcionamiento del CTC.

Servicios

En cuanto a la prestación de servicios, el CTC piloto distribuirá los servicios y la atención a la comunidad en horarios variados, de acuerdo con la cultura de la comunidad. En cuanto a la caracterización de la población, se atenderán dos grupos básicos: la escuela y la comunidad.

En la escuela, entendida esta como el conjunto de alumnos de la institución educativa cercana al CTC móvil, se atenderán de manera diferenciada dos subgrupos: alumnos durante la jornada escolar, atendiendo los objetivos de carácter curricular, y alumnos fuera de la jornada escolar, agrupados en clubes de informática y atendiendo interese y necesidades de grupo y su contexto.

Los servicios al grupo "escuela", consistirán en apoyar las actividades de actualización de los docentes en el manejo de las TIC, así como también mediante estrategias sobre proyectos colaborativos, investigación y gestión de la información.

Las comunidades se agruparán en dos sub-grupos: los interesados en recibir formación sobre la utilización de las TIC en la solución de problemas comunitarios. Por otro lado, dado que las comunidades se caracterizan por ser un conjunto de personas con intereses variados, pertenecientes a diferentes grupos de la comunidad, entre ellos padres de

familia de los escolares, docentes, estudiantes de otros centros educativos, adultos, jóvenes y grupos de estudio formal entre otros. A este sub-grupo se les proporcionará servicios de formación en el manejo y uso de herramientas tecnológicas de información y comunicaciones, mediante estrategias de trabajo por proyectos, cuyos temas responderán a los intereses de la población. Por otra parte, los CTCs móviles ofrecerán espacios de reflexión, investigación, consulta y práctica para complementar el desarrollo de los proyectos locales.

En un futuro, los jóvenes que alcancen niveles de formación que superan un aprendizaje básico, podrán participar como apoyo al facilitador, ser monitores y agentes formativos a otros miembros de su comunidad.

Soporte y acompañamiento

Las instituciones educativas contaran con el apoyo permanente de los facilitadores, y las necesidades de formación sobre las TIC serán atendidas igualmente. Se procurará un especial aporte de los facilitadores en el trabajo con los alumnos y el apoyo al docente, en la realización de proyectos de aula soportados por tecnología.

En cuanto a la atención a los usuarios de los CTCs, los facilitadores con la formación recibida y los lineamientos pertinentes, estarán en capacidad de desempeñarse como valiosa ayuda para cada usuario, siendo su prioridad el apoyo a actividades personalizadas, que se constituyan en avance de procesos de autoformación por parte de los usuarios.

Se prestará asesoría externa, para solucionar dificultades puntuales de sostenibilidad, contratación, establecimiento de alianzas, entre otros, que surjan de la aplicación de las leyes orgánicas del Sistema Económico Comunal y Gestión Comunitaria de Competencias de Servicios y Otras Atribuciones. Se considera que este aspecto proporcionará una fuente importante de recursos para garantizar la operatividad de los CTCs.

Divulgación

Este componente se convierte en un factor crítico de la participación, ya que si la comunidad no está enterada de lo que ocurre en el CTC, no se establecen relaciones entre usuarios y los servicios del Centro, lo que no permitiría aumentar la población atendida desde el CTC, y por lo tanto el impacto se reduce.

El mejor mecanismo son los estudiantes de las escuelas, quienes a través de sus padres pondrán a "rodar" la información, así se promueve el empoderamiento tecnológico y del CTC en los estudiantes. De manera parecida, los espacios comunitarios tradicionales, como la iglesia, las casas de batalla, los Consejos Comunales, se constituirían en factor de apoyo permanente a la divulgación, ampliándose la cobertura, pero dejando desinformados a quienes no acostumbran asistir a estos lugares.

Lo anterior implica que los procesos propuestos por el componente de divulgación, requieren de mayor profundidad en cuanto a establecer mecanismos comunicativos que realmente propendan por motivar a la comunidad frente al tema tecnológico y las oportunidades de acceso desde el CTC.

Evaluación

Se realizará una observación alrededor de los componentes básicos a revisar: contexto, infraestructura, estructura y resultados. A continuación se presentan unas condiciones críticas de éxito, que permiten evaluar del proyecto:

- La organización comunitaria desde la participación social, funciones y responsabilidades.
- La divulgación como mecanismo de motivación para la participación comunitaria.
- El proyecto que sustenta la creación y funcionamiento del CTC.
- La participación de la escuela en el CTC, como parte de su proyección social.
- El facilitador como líder comunitario.

• Seguimiento a la frecuencia de asistencia: número de asistentes a cursos de formación, número de inscritos al CTC y estudiantes atendidos, entre otros.

Sostenibilidad

En cuanto a la sostenibilidad, hay que lograr que los CTCs, comiencen a ser lugar de encuentro de las comunidades. El esquema de alianzas entre grupos organizados, empresas, escuela y CTC, tiene que consolidarse, requiriéndose de ayuda para mediar en algunas ocasiones y/o para establecer condiciones equitativas para ambas partes.

Desde la perspectiva de lo económico se tiene que el establecimiento de cuotas de inscripción y pagos por servicios, sin entrar a indagar los riesgos inherentes a esta tarifas, por su difícil pago en altos porcentajes de la población usuaria. Convendría entonces establecer un sistema de negociación de cuotas y formas de pago para poder ser parte del mismo.

La posibilidad de acceso a las tecnologías de información y comunicaciones para las comunidades urbanas marginales, muestra comportamientos frente al componente tecnológico que se inician a partir de un proceso de curiosidad, hay que lograr convertir poco a poco en una necesidad de conocer y dominar las herramientas, que le permitan potenciar algunas de sus actividades relacionadas con la formación y con el trabajo. Los criterios que permitirán estabilidad en los comportamientos frente al componente tecnológico, se relacionan directamente con:

- Participación de la escuela
- Participación de los niños, niñas y jóvenes
- Participación de la mujer

Para la escuela como miembro activo del CTC, la adquisición de recursos informáticos y la formación de sus docentes con apoyo de un organismo local u organismo público,

posibilita la continuidad del proceso de mejoramiento educativo a nivel del quehacer del docente. Se estima como pronóstico de atención, que cada CTC móvil dedique un 50% de su disponibilidad a atender a la comunidad educativa, con la meta de capacitar a todos los estudiantes en el uso significativo de las TIC como apoyo al desarrollo de sus proyectos académicos y de investigación.

Los jóvenes, en un alto porcentaje, no encuentran motivación desde la escuela para ser parte de los CTC, pero una vez iniciado el proceso de manera voluntaria, se da un aprendizaje rápido sobre el uso de herramientas tecnológicas y donde su mayor interés es acceder a los servicios del CTC en el esquema de café internet. Por el contrario, los escolares a nivel primario se encuentran muy motivados frente a las posibilidades que les abre aprender algo nuevo y tener la oportunidad de trabajar en su "propio computador". Las actividades, tanto escolares como de los clubes de informática, representan para ellos un gran aprendizaje desde todo punto de vista.

En los grupos de adultos, la participación de la mujer en las actividades tecnológicas es notoria, logrando con esto que se conviertan en eje dinamizador de la formación de sus hijos. En el caso de los hombres la participación es positiva, aunque son menos constantes e insistentes en su proceso de aprendizaje. Como resultado de esta observación, en términos generales la comunidad encuentra sentido en conocer y hacer uso de recursos tecnológicos disponibles en su entorno habitacional.

Otra posibilidad de recursos lo constituye la asesoría en el proceso de transferencia de la gestión comunitaria y comunal de servicios, actividades, bienes y recursos de los órganos y entes del Poder Público Nacional, Estadal y Municipal a las organizaciones del Poder Popular, las fases que se acompañarán serían:

Diagnóstico: el CTC identificará los actores, necesidades, aspiraciones, recursos,
 potencialidades, relaciones sociales propias y la capacidad técnica, administrativa y

de gestión, de la comunidad para ejecutar positivamente los proyectos de transferencia.

- Plan de transferencia: determinar las acciones, programas y proyectos que atendiendo el diagnóstico, permita la ejecución exitosa de los proyectos de transferencia.
- Presupuesto: determinación de los costos y recursos financieros y no financieros necesarios para ejecutar positivamente los proyectos de transferencia.
- Ejecución: capacitación a los miembros de la comunidad que participarán en la transferencia, en administración, planificación, manejo de programas en espacio y tiempo establecidos en el Plan de Transferencia.
- Contraloría social: planificar las acciones permanentes de prevención, supervisión, seguimiento, control y evaluación de las fases de transferencia y en general de la gestión realizada.

Igual posibilidad existe con la aplicación de la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal, al brindar asesoría a las organizaciones socio-productivas: Empresas de Propiedad Social Directa e Indirecta Comunal, que se conformen a objeto de impulsar el sistema económico comunal, para el fortalecimiento del desarrollo endógeno.

Alcances del proyecto

El "Centro Tecnológico Comunitario" proyecto presentado por la "EPS Somos de Tecnología", se desarrollará en la parroquia Petare, del Municipio Sucre, del estado Miranda, utilizando la innovación de aulas-talleres móviles, a objeto de llegar con la tecnología a los distintos barrios establecidos en esa localidad, para brindarle a las poblaciones que hacen vida ahí, a través de las TIC, herramientas fundamentales para gestionar sus proyectos sociales y así mejorar sus condiciones de vida; formar a grupos vulnerables para evitar que caigan en actividades delictivas; proporcionar a los docentes de las escuelas del lugar, un instrumental tecnológico que les permita actualizarse en el manejo de las TIC para facilitar la enseñanza a sus educandos; convertirse en un

acompañante y aliado tecnológico para la gestión de sus empresas socio-productivas y comunales.

Partiendo de esas premisas el proyecto "Centro Tecnológico Comunitario" estará en condiciones de brindarle formación a un total 640 alumnos por año; atender las necesidades tecnológicas, de actualización y manejo de las TIC, de al menos 50 escuelas por año, lo que significa un total aproximado de 2.000 personas, entre alumnos y docentes. Igualmente satisfacer las necesidades tecnológicas de hombres y mujeres de los distintos barrios de la parroquia, lo se puede estimar en 20.000 personas en el curso de un año, con grandes posibilidades de crecimiento.

II. PLAN DE INVERSIONES